

Lugar y Fecha: Barranquilla, 30 de Septiembre de 2015	Organismo de Inspección: ASIK S.A.S.	Dictamen No.	00008
Nombre o razón social del propietario de la instalación	Municipio de Barranca		
Nombre del proyecto:	Urbanización Villa Rosa		
Dirección de la Instalación:	Urbanización Villa Rosa, Municipio de Barranca - Guajira		
Tipo de Instalación:	Pública <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>	Total Luminarias	9
Red de Alimentación:	Círculo Exclusivo <input type="checkbox"/> Uso General <input checked="" type="checkbox"/>	Con sistema de medida de Energía:	<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Objeto de la instalación:	Parque <input type="checkbox"/> Vías <input checked="" type="checkbox"/>	Longitud total (m)	294
		Área total (m <sup>2</sup> )	
Cap. Instalada (kVA o kW)	1,35	Tensión (kV)	0,22
		Año de terminación	2015
Personas Calificadas responsables de la instalación:			
Diseño:	Ing. Wilson Eriot Giraldo Cardona	Mat. Prof. No.	CL205 - 06397
Interventoría (si lo hay)	N/A	Mat. Prof. No.	N/A
Construcción	Ing. Jairo Enrique Espinosa Meza	Mat. Prof. No.	AT205 - 31430

ÍTEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Memorias de cálculo	SI	X	--	
2	Determinación de clases de iluminación	SI	X	--	
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS)	SI	X	--	
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización).	SI	X	--	
5	Validación de software de diseño	SI	X	--	
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)	NO	--	--	
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP	SI	X	--	
8	Factor de uniformidad longitudinal UL	NO	--	--	
	Relación de alrededores (SR)	NO	--	--	
	Iluminancia promedio mínima mantenida (luxes)	SI	X	--	
	Coefficiente de uniformidad de iluminancias	SI	X	--	
	Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	X	--	
	Luminancia promedio (cd/m <sup>2</sup> )	NO	--	--	
	Factor de uniformidad general Uo	NO	--	--	
Incremento de umbral TI (%)	NO	--	--		
9	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado	SI	X	--	
10	Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario	SI	X	--	
11	Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado	SI	X	--	
12	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias	NO	--	--	
13	Mediciones fotométricas sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento)	Coefficiente de uniformidad de iluminancias	SI	X	--
		Iluminancia promedio (luxes)	SI	X	--
14	Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos)	NO	--	--	
15	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño	SI	X	--	
16	Cumplimiento de Valores de Densidad de Potencia de la instalación (DPEA)	NO	--	--	
17	Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado Público (Ensayos funcionales)	NO	--	--	
18	Puesta a tierra de carcavas de luminarias	SI	X	--	
19	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación	SI	X	--	
20	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE	SI	X	--	

Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos trámites y el procedimiento establecido en el Capítulo 6 del RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.

OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e identificación de anexos

Esta inspección comprendió el alumbrado público de las 2 vías internas perfil V-1 de la Urbanización Villa Rosa. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETILAP. Esta inspección fue ejecutada el día 28 de septiembre de 2015.

RESULTADO:	APROBADA <input checked="" type="checkbox"/>	NO APROBADA <input type="checkbox"/>
Responsables Dictamen:		
Nombre y Firma Organismo de Inspección:	Ing. Edwin Román A. CL205 - 37819	Resolución de Acreditación 15-OIN-022
Dirección Domicilio	Carrera 53 No. 55 - 57, local 01	Teléfono (5) 3855803
Nombre y Firma del Inspector:	Ing. Karen Rodríguez Ripoll	Mat. Prof. AT205-56924

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ALUMBRADO PÚBLICO F-C-07-01